

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A." en las oficinas de la Empresa ubicado en la Av. Amazonas s/n y Av. La prensa. A las 17:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 72.35% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
COMERCIALIZADORA AUTOLINE	1,355,466	1,355,466	1,355,466	72.35%
TOTALES	1,355,466	1,355,466	1,355,466	72.35%

La compañía Comercializadora AUTOLINE S.A. comparece representada por el señor Marcelo López.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Marcelo López en ausencia del Señor Marco Andrés Velasco Mantilla y como Secretario el Gerente General señor Marco Antonio Proaño Oña. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, para el ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre la remuneración y designación de auditores externos y comisario.
- 6.- Conformación de los miembros del Directorio.

El Secretario de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad, de conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Marco Antonio Proaño Oña, quien pone en conocimiento de la Junta el informe por el ejercicio económico 2017. El señor Marcelo Vinicio López Velasco toma la palabra y realiza las siguientes preguntas:

1. Cuál es la situación actual de las unidades inoperativas?
2. Que pasó con la posibilidad de tener unidades más pequeñas?
3. Para cuando se tiene previsto tener el permiso definitivo de operación?
4. Qué resultados dio la persona que estuvo a cargo del área comercial?

A continuación el Sr. Marco Antonio Proaño Oña contesta las preguntas planteadas:

1. indica que al momento ya cuenta con los presupuestos entregados por el Taller de Autoline y se iniciara la recuperar de las unidades, para posteriormente poner a la venta y disminuir los valores de depreciación.
2. Se indica que se requiere tener el permiso definitivo de operación y realizar los trámites en la Agencia Nacional de Transito, para el cambio de unidades.
3. Los documentos para obtener el permiso definitivo, al momento se encuentran ya ingresados en la Agencia Nacional de Transito, estamos a la espera de que la documentación sea verificada que no falte ningún papel o se requiera alguno adicional.
4. Los resultados no fueron los resultados esperados, al momento estamos retomando la contratación de una nueva persona quien deberá crear las estrategias de ventas, en este punto toma la palabra el Sr. Marcelo Vinicio López Velasco quien indica que la caída de ventas es significativa y si no se incrementan el negocio podría dejar de ser viable, el señor Proaño indica que al momento se está trabajando con varias estrategias para levantar la venta.

Una vez terminado de leer el informe, toma la palabra el señor Marcelo Vinicio López Velasco quien indica que reconoce que los gastos han disminuido pero las ventas están a la par, por ello exige que las ventas se incrementen, nuevamente indica que si continua con esa tendencia de ventas el negocio se tornaría complicado.

El señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco pone a consideración de los asistentes la aprobación del informe del Gerente General. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A. : A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Presidente Marcelo Vinicio López Velasco, quien indica que el informe del comisario fue recibido anteriormente, el mismo que fue revisado y analizado por cada uno de los asistentes, en el que expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica. Menciona la pérdida del ejercicio 2017. Considerar el aspecto de la posible liquidación de la empresa por parte de la Superintendencia de Compañías. El señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco propone se apruebe el informe del Comisario. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco, quien pone en conocimiento a los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por el señor Patricio Cruz de la firma ETL GLOBAL AUDITUM S.A. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoria Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

- 5.- Conocer y resolver sobre la remuneración y designación de auditores externos y comisario.

Toma la palabra el señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco, quien propone que la firma de Auditoría Externa para el año 2018 sea ETL Global y el mismo comisario Sr. Humberto Latorre Jiménez

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conformación de los miembros del Directorio

Toma la palabra el señor Presidente Marcelo Vinicio López Velasco, quien propone que las funciones del anterior directorio se prorroguen:

Directores Principales: Diana Carolina Velasco Mantilla, Marco Andrés Velasco Mantilla, Marcelo Vinicio López Velasco, Jaime Eduardo Burbano de Lara Paredes, Diego Eduardo Guerrero Coloma.

Y para directores suplentes: Jaime Eduardo de Lara Moncayo y Miguel Rivera Salvador

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Presidente quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 72.35% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 1'355,466 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Marcelo Vinicio López Velasco
Presidente



Marco Antonio Proaño Oña
Secretario



Comercializadora AUTOLINE S.A.
Accionista